

**Comisiones unidas de
Ciencia y Tecnología y
Notariado**



México D. F., 14 de febrero de 2011.

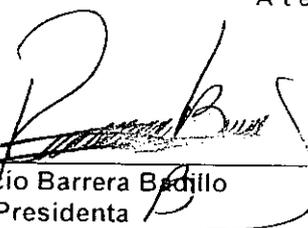
Dip. Rocío Barrera Badillo
Presidenta de la Comisión de Notariado
P r e s e n t e.

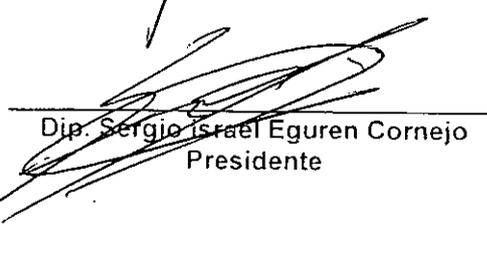
Con fundamento en los artículos 61, 64 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 21, 22, 23, 24, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Comisión de Ciencia y Notariado, para analizar y discutir la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 2 en sus fracciones VI, XIX, XXI, XXII, XXIII y XXIV; 67 fracción VI; la denominación del apartado c de la Sección Segunda, del Capítulo Primero del Título Segundo; 150, 154 BIS, 154 TER, 154 QUÁTER, 154 QUINQUIES, 154 SEXIES, 154 SEPTIES, 154 OCTIES, 154 NONIES; 156, 163 BIS y 235 fracción XXXIV, de la Ley de Notariado para el Distrito Federal.

Misma que se llevará a cabo el día 17 de febrero del presente año, a las 13:00 hrs. en el Salón 4, ubicado en Gante número 15, segundo piso, de conformidad con el Orden del Día que se anexa a la presente.

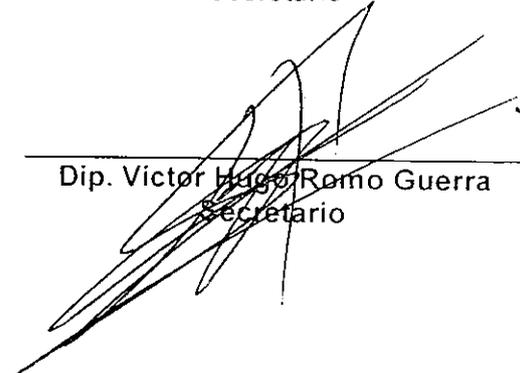
Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,


Dip. Rocío Barrera Badillo
Presidenta


Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Presidente


Dip. Fernando Cuellar Reyes
Secretario


Dip. Víctor Hugo Romo Guerra
Secretario

**Comisiones unidas de
Ciencia y Tecnología y
Notariado**



México D. F., 14 de febrero de 2011.

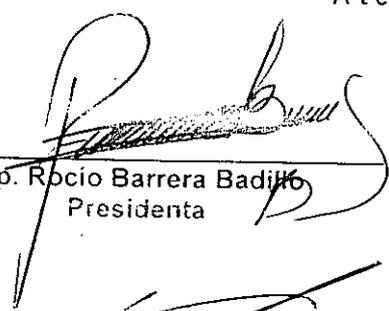
Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Vicepresidente de la Comisión de Notariado
Presente.

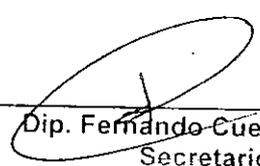
Con fundamento en los artículos 61, 64 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 21, 22, 23, 24, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Comisión de Ciencia y Notariado, para analizar y discutir la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 2 en sus fracciones VI, XIX, XXI, XXII, XXIII y XXIV; 67 fracción VI; la denominación del apartado c de la Sección Segunda, del Capítulo Primero del Título Segundo; 150, 154 BIS, 154 TER, 154 QUÁTER, 154 QUINQUIES, 154 SEXIES, 154 SEPTIES, 154 OCTIES, 154 NONIES; 156, 163 BIS y 235 fracción XXXIV, de la Ley de Notariado para el Distrito Federal.

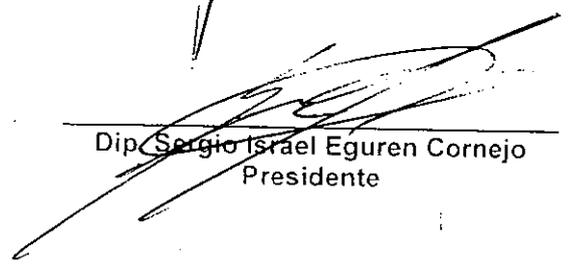
Misma que se llevará a cabo el día 17 de febrero del presente año, a las 13:00 hrs. en el Salón 4, ubicado en Gante número 15, segundo piso, de conformidad con el Orden del Día que se anexa a la presente.

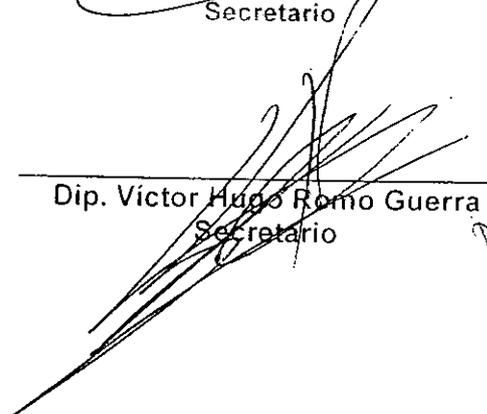
Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,


Dip. Rocio Barrera Badiño
Presidenta


Dip. Fernando Cuellar Reyes
Secretario


Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Presidente


Dip. Victor Hugo Romo Guerra
Secretario

*Recibido 15-57
15/02/2011
4/02/2011
Accion*

**Comisiones unidas de
Ciencia y Tecnología y
Notariado**



México D. F., 14 de febrero de 2011.

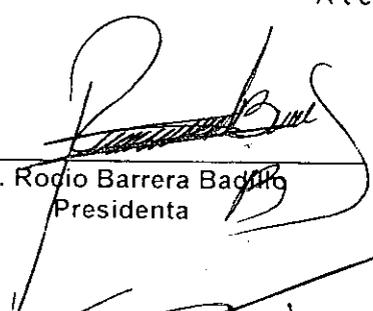
Dip. Fernando Cuellar Reyes
Secretario de la Comisión de Notariado
Presente.

Con fundamento en los artículos 61, 64 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 21, 22, 23, 24, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Comisión de Ciencia y Notariado, para analizar y discutir la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 2 en sus fracciones VI, XIX, XXI, XXII, XXIII y XXIV; 67 fracción VI; la denominación del apartado c de la Sección Segunda, del Capítulo Primero del Título Segundo; 150, 154 BIS, 154 TER, 154 QUÁTER, 154 QUINQUIES, 154 SEXIES, 154 SEPTIES, 154 OCTIES, 154 NONIES; 158, 163 BIS y 235 fracción XXXIV, de la Ley de Notariado para el Distrito Federal.

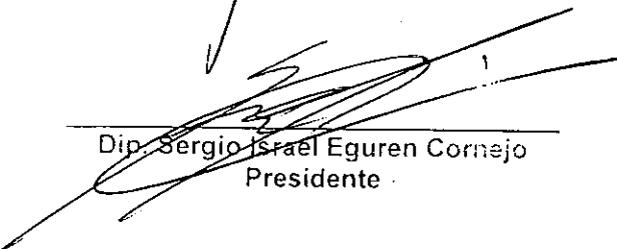
Misma que se llevará a cabo el día 17 de febrero del presente año, a las 13:00 hrs. en el Salón 4, ubicado en Gante número 15, segundo piso, de conformidad con el Orden del Día que se anexa a la presente.

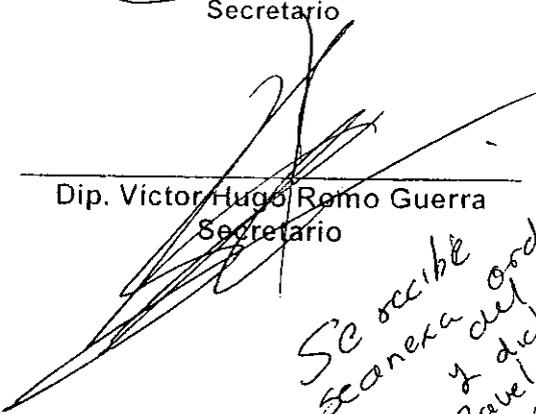
Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,


Dip. Rogio Barrera Bacillo
Presidenta


Dip. Fernando Cuellar Reyes
Secretario


Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Presidente


Dip. Victor Hugo Romo Guerra
Secretario

*Se recibe orden
se anexa orden
y del día
Pavel Guent
3:46 / 15/02/11*

**Comisiones unidas de
Ciencia y Tecnología y
Notariado**



México D. F., 14 de febrero de 2011.

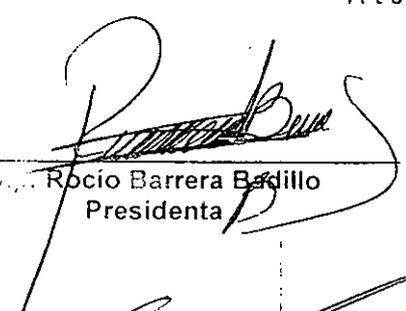
Dip. Alejandro Carbajal González
Integrante de la Comisión de Notariado
Presente.

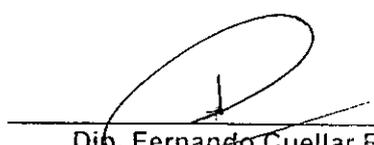
Con fundamento en los artículos 61, 64 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 21, 22, 23, 24, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Comisión de Ciencia y Notariado, para analizar y discutir la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 2 en sus fracciones VI, XIX, XXI, XXII, XXIII y XXIV; 67 fracción VI; la denominación del apartado c de la Sección Segunda, del Capítulo Primero del Título Segundo; 150, 154 BIS, 154 TER, 154 QUÁTER, 154 QUINQUIES, 154 SEXIES, 154 SEPTIES, 154 OCTIES, 154 NONIES; 156, 163 BIS y 235 fracción XXXIV, de la Ley de Notariado para el Distrito Federal.

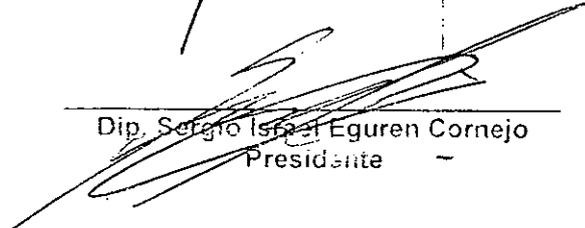
Misma que se llevará a cabo el día 17 de febrero del presente año, a las 13:00 hrs. en el Salón 4, ubicado en Gante número 15, segundo piso, de conformidad con el Orden del Día que se anexa a la presente.

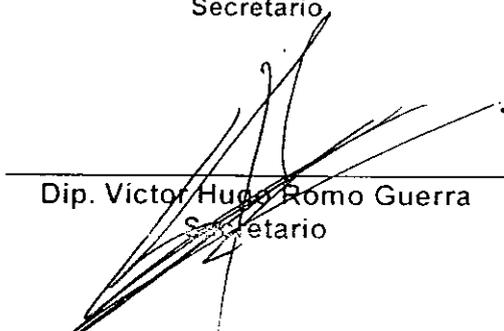
Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,


Dip. Rocio Barrera Badillo
Presidenta


Dip. Fernando Cuellar Reyes
Secretario


Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Presidente


Dip. Victor Hugo Romo Guerra
Secretario

RECIBI ORIGINAL
SE ORDEN DEL DIA SE DITAMAN
EN ORDEN DEL DIA SE DITAMAN
15/02/11

Rodolfo B-comis
15-2-11

Recibo
DITAMEN
Comisiones unidas de
Ciencia y Tecnología y
Notariado



México D. F., 14 de febrero de 2011.

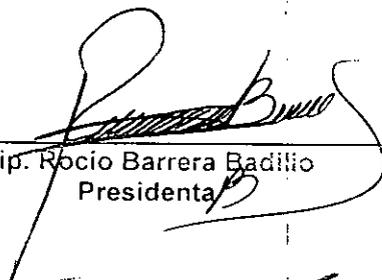
Dip. Armando Jiménez Hernández
Integrante de la Comisión de Notariado
Presente.

Con fundamento en los artículos 61, 64 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 21, 22, 23, 24, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Comisión de Ciencia y Notariado, para analizar y discutir la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 2 en sus fracciones VI, XIX, XXI, XXII, XXIII y XXIV; 67 fracción VI; la denominación del apartado c de la Sección Segunda, del Capítulo Primero del Título Segundo; 150, 154 BIS, 154 TER, 154 QUÁTER, 154 QUINQUIES, 154 SEXIES, 154 SEPTIES, 154 OCTIES, 154 NONIES; 156, 163 BIS y 235 fracción XXXIV, de la Ley de Notariado para el Distrito Federal.

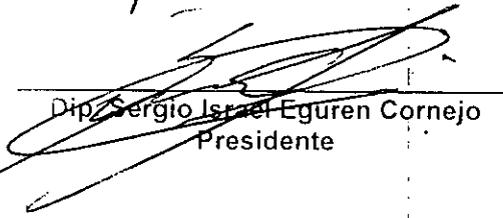
Misma que se llevará a cabo el día 17 de febrero del presente año, a las 13:00 hrs. en el Salón 4, ubicado en Gante número 15, segundo piso, de conformidad con el Orden del Día que se anexa a la presente.

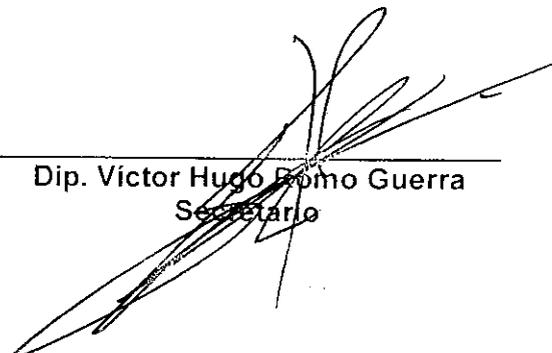
Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,


Dip. Rocio Barrera Badillo
Presidenta


Dip. Fernando Cuellar Reyes
Secretario


Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Presidente


Dip. Victor Hugo Bomo Guerra
Secretario

**Comisiones unidas de
Ciencia y Tecnología y
Notariado**



V LEGISLATURA

México D. F., 14 de febrero de 2011.

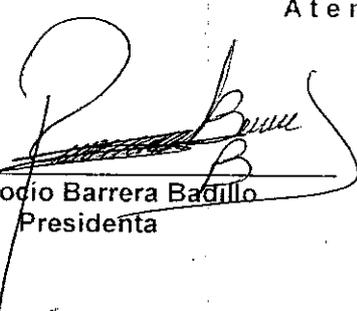
**Dip. Octavio Guillermo West Silva
Integrante de la Comisión de Notariado
Presente.**

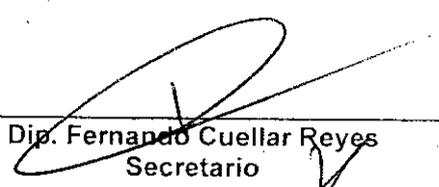
Con fundamento en los artículos 61, 64 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 21, 22, 23, 24, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Comisión de Ciencia y Notariado, para analizar y discutir la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 2 en sus fracciones VI, XIX, XXI, XXII, XXIII y XXIV; 67 fracción VI; la denominación del apartado c de la Sección Segunda, del Capítulo Primero del Título Segundo; 150; 154 BIS, 154 TER, 154 QUÁTER, 154 QUINQUIES, 154 SEXIES, 154 SEPTIES, 154 OCTIES, 154 NONIES; 156, 163 BIS y 235 fracción XXXIV, de la Ley de Notariado para el Distrito Federal.

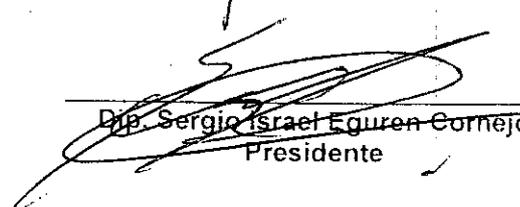
Misma que se llevará a cabo el día 17 de febrero del presente año, a las 13:00 hrs. en el Salón 4, ubicado en Gante número 15, segundo piso, de conformidad con el Orden del Día que se anexa a la presente.

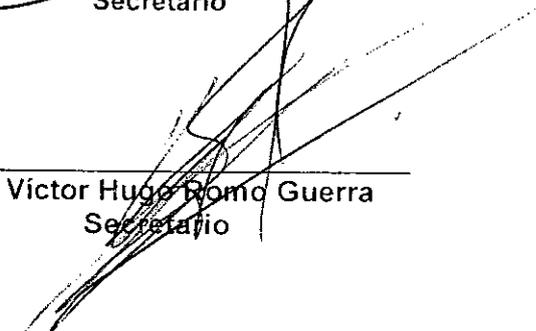
Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,


Dip. Rodio Barrera Badillo
Presidenta


Dip. Fernando Cuellar Reyes
Secretario


Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Presidente


Dip. Victor Hugo Romo Guerra
Secretario

Recibí orden del día y declaro en

16/02/11 11:57 a.m.


Maxwel Flores.

**Comisiones unidas de
Ciencia y Tecnología y
Notariado**



México D. F., 14 de febrero de 2011.

Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología
P r e s e n t e.

Con fundamento en los artículos 61, 64 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 21, 22, 23, 24, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Comisión de Ciencia y Notariado, para analizar y discutir la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 2 en sus fracciones VI, XIX, XXI, XXII, XXIII y XXIV; 67 fracción VI; la denominación del apartado c de la Sección Segunda, del Capítulo Primero del Título Segundo; 150, 154 BIS, 154 TER, 154 QUÁTER, 154 QUINQUIES, 154 SEXIES, 154 SEPTIES, 154 OCTIES, 154 NONIES; 156, 163 BIS y 235 fracción XXXIV, de la Ley de Notariado para el Distrito Federal.

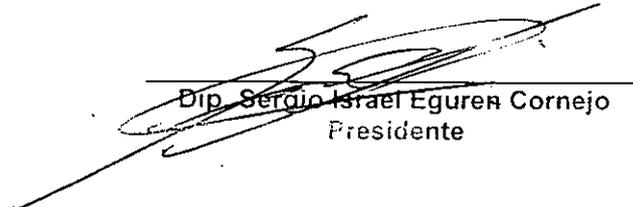
Misma que se llevará a cabo el **día 17 de febrero del presente año**, a las **13:00 hrs.** en el **Salón 4, ubicado en Gante número 15, segundo piso**, de conformidad con el Orden del Día que se anexa a la presente.

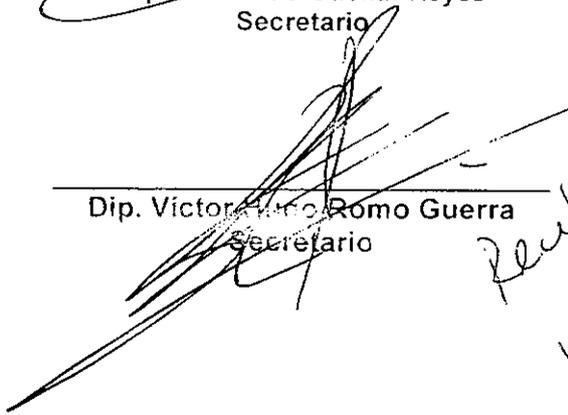
Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e,


Dip. Rocío Barrera Badillo
Presidenta


Dip. Fernando Cuellar Reyes
Secretario


Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Presidente


Dip. Victoria Romo Guerra
Secretario

*Reub. 15:56hs
15/feb/2011
Lupita
el orden de la
y al día*

**Comisiones unidas de
Ciencia y Tecnología y
Notariado**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
DIP. AXEL VAZQUEZ BURGUETTE

15 FEB 2011

RECIBI: Vanica Ortiz

HORA: 15:34

V LEGISLATURA

*Recibí
orden del día
y Actamen*

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL

V LEGISLATURA

México D. F., 14 de febrero de 2011.

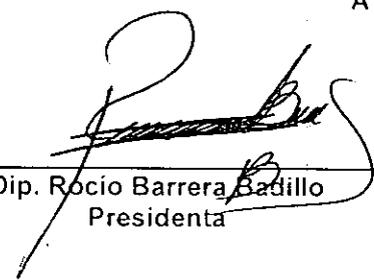
Dip. Axel Vázquez Burguette
Vicepresidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología
Presente.

Con fundamento en los artículos 61, 64 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 21, 22, 23, 24, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Comisión de Ciencia y Notariado, para analizar y discutir la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 2 en sus fracciones VI, XIX, XXI, XXII, XXIII y XXIV; 67 fracción VI; la denominación del apartado c de la Sección Segunda, del Capítulo Primero del Título Segundo; 150, 154 BIS, 154 TER, 154 QUATER, 154 QUINQUIES, 154 SEXIES, 154 SEPTIES, 154 OCTIES, 154 NONIES; 156, 163 BIS y 235 fracción XXXIV, de la Ley de Notariado para el Distrito Federal.

Misma que se llevará a cabo el día 17 de febrero del presente año, a las 13:00 hrs. en el Salón 4, ubicado en Gante número 15, segundo piso, de conformidad con el Orden del Día que se anexa a la presente.

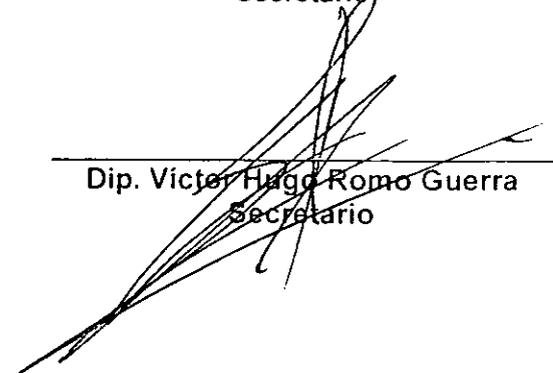
Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,


Dip. Rocío Barrera Badillo
Presidenta


Dip. Fernando Cuellar Reyes
Secretario


Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Presidente


Dip. Víctor Hugo Romo Guerra
Secretario

**Comisiones unidas de
Ciencia y Tecnología y
Notariado**



México D. F., 14 de febrero de 2011.

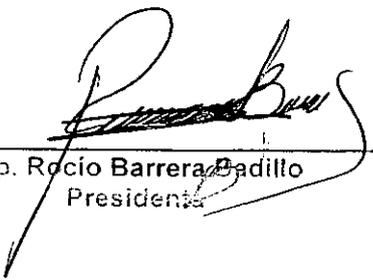
Dip. Victor Hugo Romo Guerra
Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología
Presente.

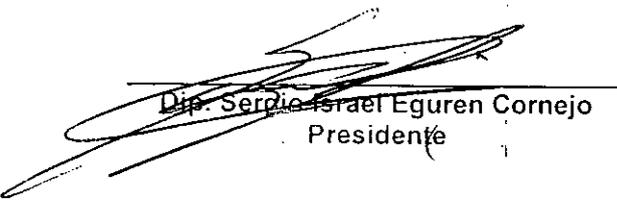
Con fundamento en los artículos 61, 64 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 21, 22, 23, 24, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Comisión de Ciencia y Notariado, para analizar y discutir la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 2 en sus fracciones VI, XIX, XXI, XXII, XXIII y XXIV; 67 fracción VI; la denominación del apartado c de la Sección Segunda, del Capítulo Primero del Título Segundo; 150, 154 BIS, 154 TER, 154 QUÁTER, 154 QUINQUIES, 154 SEXIES, 154 SEPTIES, 154 OCTIES, 154 NONIES; 156, 163 BIS y 235 fracción XXXIV, de la Ley de Notariado para el Distrito Federal.

Misma que se llevará a cabo el día 17 de febrero del presente año, a las 13:00 hrs. en el Salón 4, ubicado en Gante número 15, segundo piso, de conformidad con el Orden del Día que se anexa a la presente.

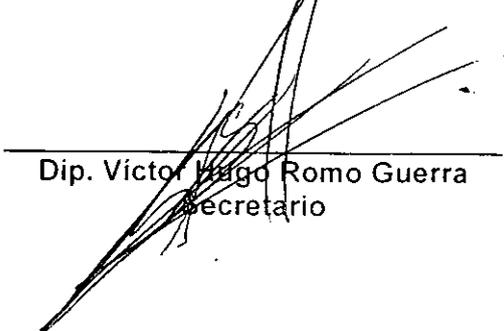
Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

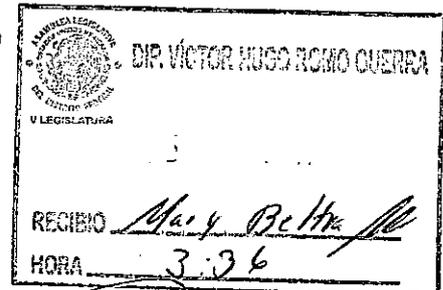
Atentamente,


Dip. Rocio Barrera Badillo
Presidenta


Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Presidente


Dip. Fernando Cuellar Reyes
Secretario


Dip. Victor Hugo Romo Guerra
Secretario



**Comisiones unidas de
Ciencia y Tecnología y
Notariado**



México D. F., 14 de febrero de 2011.

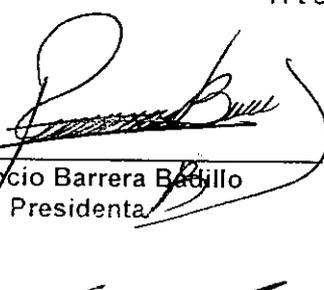
Dip. Juan Carlos Zárraga Sarmiento
Integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología
Presente.

Con fundamento en los artículos 61, 64 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 21, 22, 23, 24, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Comisión de Ciencia y Notariado, para analizar y discutir la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 2 en sus fracciones VI, XIX, XXI, XXII, XXIII y XXIV; 67 fracción VI; la denominación del apartado c de la Sección Segunda, del Capítulo Primero del Título Segundo; 150, 154 BIS, 154 TER, 154 QUÁTER, 154 QUINQUIES, 154 SEXIES, 154 SEPTIES, 154 OCTIES, 154 NONIES; 156, 163 BIS y 235 fracción XXXIV, de la Ley de Notariado para el Distrito Federal.

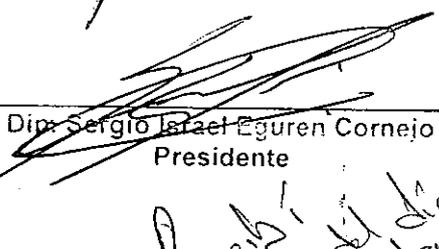
Misma que se llevará a cabo el día 17 de febrero del presente año, a las 13:00 hrs. en el Salón 4, ubicado en Gante número 15, segundo piso, de conformidad con el Orden del Día que se anexa a la presente.

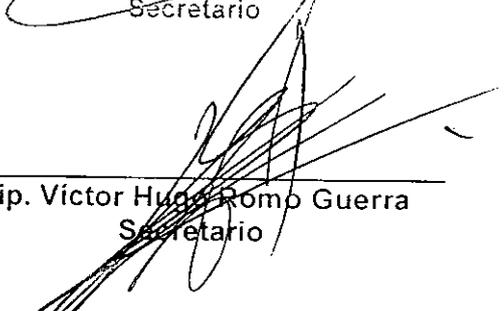
Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,


Dip. Rocio Barrera Betillo
Presidenta


Dip. Fernando Cuellar Reyes
Secretario


Dip. Sergio Ismael Eguren Cornejo
Presidente


Dip. Víctor Hugo Romo Guerra
Secretario

*Recibí el día
orden del día
y dictamen
Nave
15/02/11*

**Comisiones unidas de
Ciencia y Tecnología y
Notariado**



México D. F., 14 de febrero de 2011.

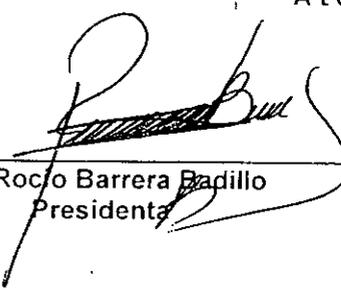
Dip. José Luis Muñoz Soria
Integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología
Presente.

Con fundamento en los artículos 61, 64 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 21, 22, 23, 24, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Comisión de Ciencia y Notariado, para analizar y discutir la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 2 en sus fracciones VI, XIX, XXI, XXII, XXIII y XXIV; 67 fracción VI; la denominación del apartado c de la Sección Segunda, del Capítulo Primero del Título Segundo; 150, 154 BIS, 154 TER, 154 QUÁTER, 154 QUINQUES, 154 SEXIES, 154 SEPTIES, 154 OCTIES, 154 NONIES; 156, 163 BIS y 235 fracción XXXIV, de la Ley de Notariado para el Distrito Federal.

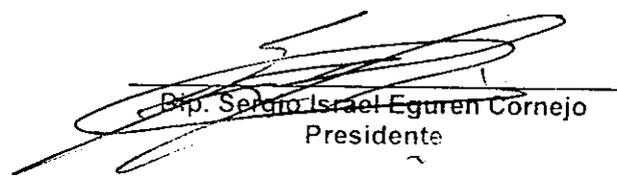
Misma que se llevará a cabo el día **17 de febrero del presente año**, a las **13:00 hrs.** en el **Salón 4**, ubicado en **Gante número 15, segundo piso**, de conformidad con el Orden del Día que se anexa a la presente.

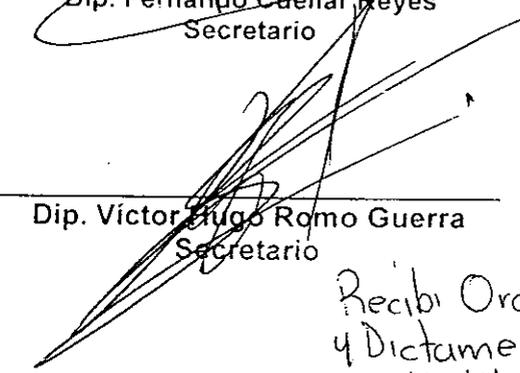
Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,


Dip. Rocio Barrera Badillo
Presidenta


Dip. Fernando Cuellar Reyes
Secretario


Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Presidente


Dip. Víctor Hugo Romo Guerra
Secretario

Recibi Orden del día
y Dictamen
15/02/11
17:07 hrs. 